



información pública durante el plazo de un mes, al objeto de que por los interesados puedan presentarse alegaciones, reclamaciones o sugerencias a la misma.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Navas del Madroño, de lunes a viernes, en horas de oficina.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el art. 77 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación del Territorio de Extremadura.

Navas del Madroño, a 11 de junio de 2008. La Alcaldesa, M.^a LUISA GÓMEZ BLÁZQUEZ.

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2008 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2008061742)

El señor Alcalde ha dictado Resolución 555/07, de 4 de mayo, nombrando al aspirante que se relaciona a continuación Funcionario de Carrera de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Arquitecto, Grupo A, denominado Arquitecto.

Vera Carrasco, Juan Jesús.

DNI 8.842.035-F.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del personal al Servicio de la Comunidad Autónoma.

Así lo firmo y hago saber en Villafranca de los Barros, a 5 de junio de 2008. El Alcalde, RAMÓN ROPERO MANCERA.

• • •

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2008 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2008061744)

El señor Alcalde ha dictado Resolución 655/08, de 2 de junio, nombrando al aspirante que se relaciona a continuación Funcionario de Carrera de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnico Superior, Grupo A1, denominado Licenciado en Derecho.



Durán García, Francisco Javier.

DNI 8.880.255-R.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del personal al Servicio de la Comunidad Autónoma.

Así lo firmo y hago saber en Villafranca de los Barros, a 5 de junio de 2008. El Alcalde, RAMÓN ROPERÓ MANCERA.

• • •

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2008 sobre nombramiento de funcionaria de carrera. (2008061745)

El señor Alcalde ha dictado Resolución 1375/08, de 30 de octubre, nombrando al aspirante que se relaciona a continuación Funcionaria de Carrera de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase personal de oficio, denominado Maestro de Obras.

Fernández García, María Nieves.

DNI 34.778.128-N.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del personal al Servicio de la Comunidad Autónoma.

Así lo firmo y hago saber en Villafranca de los Barros, a 5 de junio de 2008. El Alcalde, RAMÓN ROPERÓ MANCERA.

AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

ANUNCIO de 6 de junio de 2008 por el que se hace pública la convocatoria, por concurso de méritos, de una plaza de Animador Sociocultural de la Universidad Popular. (2008082497)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 108 (anuncio n.º 4708), del día 6 de junio de 2008, se publican íntegramente las bases de la convocatoria del proceso selectivo, por concurso de méritos, con carácter laboral fijo, de una plaza de Animador Sociocultural de la Universidad Popular.